

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento de fabricación de cintas con muestras de coloridos reversibles o contrapuestos"-----

a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por el procedimiento que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se fabrican cintas con muestras de coloridos reversibles o contrapuestos, es decir que están constituidas de manera que a una sección de muestra vista por una cara corresponde por la opuesta una sección de muestra distinta, alternándose longitudinalmente de una manera sucesiva por las dos caras de la cinta las diferentes muestras antedichas.



- 2 -

Los efectos de muestras contrapuestas o reversibles explicados se habían obtenido hasta el presente mediante la ejecución de tejidos con ligados formando bastas, o bien dando a los mismos tejidos, a secciones, una constitución tubular, lo cual es muy distinto del resultado obtenido con el procedimiento objeto de la patente de referencia, ya que con el mismo se consigue producir, con tales efectos de muestras contrapuestas o reversibles, un tejido compacto y totalmente unido y ligado en una sola hoja y sin bastas o porciones de hilo sin unir ni ligar.

El procedimiento de que se trata se funda esencialmente en el hecho de hacer trabajar en el telar varias series de urdimbres, una sobre otra, en cualquier género de ligado, de un modo alternado y formándose una sola hoja de tejido, con una o varias lanzaderas, ligándose entre sí las dos caras de diferentes coloridos de manera que formen un solo cuerpo, apareciendo alternativamente en sucesión longitudinal las urdimbres que entran en la combinación.

Algunas veces, aunque se produzca el efecto de contraposición o reversión, este queda cubierto por el reverso del tejido con un forro, que se obtiene mediante otra urdimbre combinada.

Para mayor claridad, se acompaña una hoja de muestras, en la cual las correspondientes a los números 1, 2 y 3 pertenecen a cintas con dibujos de coloridos reversibles o contrapuestos, pero obtenidas, como ya es conocido, con bastas, que aparecen claramente en el cuerpo del tejido.

La muestra correspondiente al número 4 lleva también efectos contrapuestos o reversibles, pero obtenidos mediante tejido



que a intervalos es tubular, como puede observarse por las dos hojas que en el propio tejido resultan.

Las muestras señaladas con los números 5, 6, 7 y 8 son las obtenidas mediante el procedimiento descrito en la presente memoria, pudiendo verse que el tejido, a pesar de llevar muestras de colorido reversible, es de constitución compacta con ligado completamente unido en toda su extensión, sin formación de bastas ni doble hoja. La última de dichas muestras lleva por el reverso un forro, según se ha indicado anteriormente.

Mediante el procedimiento descrito pueden obtenerse cintas con muestras muy variadas, en diferentes anchuras y de diversas materias textiles.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de cintas con muestras de coloridos reversibles, el cual procedimiento se funda en hacer actuar en el telar varias series de urdimbres una sobre otra, en cualquier género de ligado, de un modo alternado y formándose una sola hoja de tejido con tramas dispuestas en una o en varias lanzaderas, ligándose entre sí las dos caras de diferentes coloridos de manera que formen un solo cuerpo, apareciendo alternativamente en sucesión longitudinal las urdimbres que integran la combinación.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la an-



- 4 -

terior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de cintas con muestras de coloridos reversibles o contrapuestos".

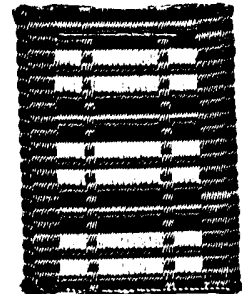
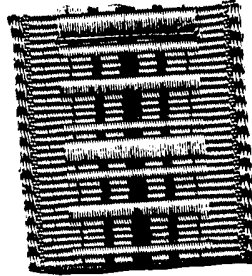
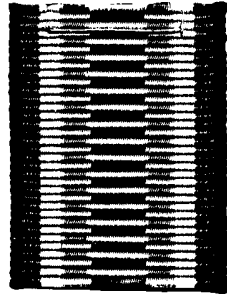
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Julio de 1929.

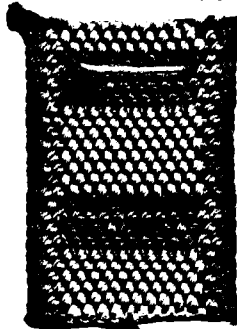
P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,



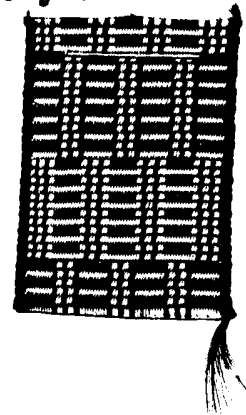
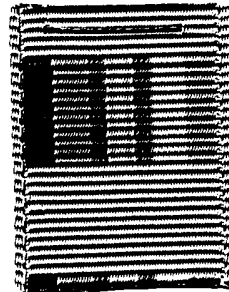
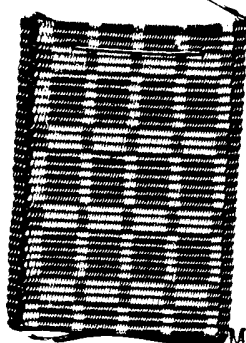
Muestras números 1, 2 y 3



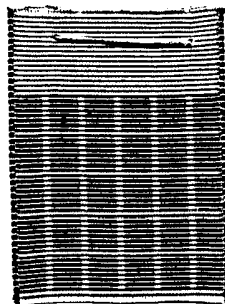
Muestra número 4



Muestras números 5, 6 y 7



Muestra número 8.



Muestras que se acompañan a la memoria descriptiva de una patente de introducción a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS.

Barcelona, 13 de Julio de 1929.

P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,